

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3388 *Resolución de 4 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 16 de octubre de 2014 y «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 19 de diciembre de 2014, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Inspector de la Policía Local, escala Técnica de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, categoría de Inspector, grupo de titulación A2, mediante el sistema de concurso-oposición, dos de ellas por el turno de promoción interna y una por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de este proceso selectivo, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la página web municipal www.tavernes.es.

Tavernes de la Valldigna, 4 de marzo de 2015.–El Concejal Delegado de Personal, Perfecto Benavent Navarro.